



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00135601- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Investigación, Ciencia y técnica solicitando la designación de lxs integrantes del Comité de ética en investigación de la FFyH; y

CONSIDERANDO

Que el Comité de ética fue creado y reglamentado por Resolución del H. Consejo Directivo RHCD-2021-321-E-UNC-DEC#FFYH;

Que lxs docentes investigadores que integrarán el Comité han sido propuestos por las Escuelas, Departamentos y Centros de Investigación de la FFyH y acordados por el Consejo Asesor de Ciencia y Técnica, de acuerdo a la reglamentación vigente;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR como integrantes del Comité de ética en investigación de la FFyH, desde el 1º de abril de 2022 y por el término de 2 (dos) años, a lxs docentes investigadorxs de la nómina que se detalla a continuación:

Escuelas/Departamentos/Centros de Investigación	Docentes
Antropología	Tavella, Pía
Archivología	Vassallo, Jaqueline
Bibliotecología	Busso, Natalia
Ciencias de la Educación	Tosolini, Mariana Alejandra

Filosofía	Barri, Juan Manuel
Geografía	Seminara, Paola
Historia	Cosacov, Natalia
Letras	Boccardi, Facundo
CIFFyH	Lugones, María Gabriela
Museo de Antropología	Zabala, Mariela
IDH	Aiziczon, Fernando
IDACOR	Lema, Verónica

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA EL VEINTUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS.